



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 30 de abril de 2013.

Siendo las 09:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Presidente; de la Dip. Patricia Elena Retamoza Vega, Vicepresidenta; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Tanya Rellstab Carreto, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Merylyn Gómez Pozos, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 25 de abril de 2013.
3. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al 30 de abril de 2013.

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 5 Comunicaciones; 4 Minutas; 2 Dictámenes para declaratoria de publicidad; 28 Dictámenes a discusión (4 de iniciativas de Ley o Decreto; 4 negativos; y 22 de Puntos de acuerdo); 8 Iniciativas de diputados; 3 Proposiciones de urgente u obvia resolución; y 8 Proposiciones con punto de acuerdo.

La mecánica de desarrollo acordada para la sesión del día de hoy se enuncia a continuación:

- Desahogar los asuntos del Orden del día tal cómo fueron inscritos, y privilegiar el desahogo de Dictámenes de Ley o Decreto.
- En el caso de la Minutas que conceden permisos y los Dictámenes a los que se realice Declaratoria de Publicidad, solicitar al Pleno, autorización para su discusión y votación de inmediato.



Mesa Directiva LXII Legislatura

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- Poner a consideración de la Asamblea, mediante votación económica, los Dictámenes en sentido Negativo, y los de Punto de Acuerdo que no tengan oradores.
- Decretar un receso a las 12:30 horas para dar curso a la Sesión Solemne para la entrega de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913".
- Llevar a cabo posteriormente la discusión y votación del dictamen de reforma constitucional en materia de Arraigo, así como la elección de los integrantes de la Comisión Permanente.

Así mismo, se mencionó que es posible que sean recibidos diversos acuerdos por parte de la Junta de Coordinación Política, entre otros: cambios en comisión, integración de la COCOPA, y posiblemente el relativo a la propuesta para ocupar la vacante de Consejero Electoral del Consejo General del IFE.

Se indicó que las iniciativas enlistadas serán turnadas a comisión y se solicitó incluir una más a petición del Grupo Parlamentario del PRD.

Por lo que se refiere a la Comisión Permanente que funcionará durante el próximo periodo de Receso, se instruyó a las áreas parlamentarias proporcionar la atención y apoyo debida a los diputados que la integrarán.

Finalmente, se consideró pertinente tomar la primera votación realizada durante la Sesión, también como registro de asistencia.

4. La solicitud de modificación de turno del Dip. Javier Orihuela García, respecto de la Iniciativa que reforma el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, no fue obsequiada por haberse presentado fuera de tiempo.
5. Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar iniciativas y/o minutas por parte de las Comisiones de Agricultura y Sistemas de Riego; de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; de Fomento Cooperativo y Economía Social; de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Ciencia y Tecnología; de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; de Desarrollo Social; y de Energía.

De las 20 solicitudes de prórroga, únicamente se autorizaron las 16 que son procedentes. (Anexo)

Mesa Directiva LXII Legislatura

Por lo que se refiere a las solicitudes de prórroga que sean recibidas durante el periodo de Receso, se acordó que sea la Presidencia quien resuelva lo conducente, de acuerdo a la norma aplicable.

6. Asuntos generales.

6.1 El diputado Francisco Arroyo Vieyra, Presidente, se refirió a la Minuta de reformas Constitucionales sobre empréstitos de Estados y Municipios que fue recibida en días pasados, la cual motivó la elaboración de un estudio sobre competencias y atribuciones en la materia, en los términos que señala el artículo 72 de la Carta Magna, mismo que será una referencia importante para en su momento definir su trámite.

No obstante, informó que en la sesión de hoy se presentará una iniciativa de reformas que refleja en sus términos la Minuta citada, y que ha sido avalada por diputados de diversos grupos parlamentarios, a excepción del tema relativo al registro de deuda, mismo que en la propuesta se plantea pueda llevar a cabo el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, el cual cuenta con la estructura necesaria para ello.

Sobre el particular, el Presidente hizo énfasis en la importancia que tiene dentro del proceso legislativo el diálogo entre Cámaras, como parte esencial de la normalidad democrática que vive el país.

6.2 La Presidencia manifestó que mantendrá informados a los diputados integrantes de la Mesa Directiva respecto a los asuntos que se presenten durante el Receso y que les convocará a reunión, de conformidad con la normatividad.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-----

Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Presidente

Dip. Patricia Elena Retamoza Vega
Vicepresidenta

Dip. José González Morfin
Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Tanya Rellstab Carreto
Secretaria

Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario

Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario

Dip. Magdalena del S. Nuñez Monreal
Secretaria

Dip. Meritxell Gómez Pozos
Secretaria

Dip. Fernando Bribiesca Sahagun
Secretario